



*L'Ambasciatore d'Italia*

PANAMA

186

20 de enero de 2012

*Ex. V. mdo Señor Presidente,*

Me complace enviarle la adjunta carta y relativa nota aclaratoria (acompañada de versión en español de cortesía), que el Director Comercial de Finmeccanica, Dr. Massimo Pugnali me ha dirigido para su transmisión a las Competentes Autoridades panameñas, en relación a las solicitudes en su momento formuladas a la empresa por su Gobierno, a través de mi persona, sobre los contratos suscritos por este Gobierno con tres empresas del Grupo Finmeccanica.

El Dr. Massimo Pugnali estará enviando la misma carta con relativa nota directamente traducida al español, la cual le haré llegar inmediatamente la reciba.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle las más altas seguridades de cordialidad y estima.

*Muy atentamente*

*Giuseppe*  
*Urb*

Su Excelencia Ricardo Martinelli Berrocal  
Presidente de la República de Panamá  
**CIUDAD DE PANAMÁ**

CC. S.E. Roberto Henríquez  
Ministro de Relaciones Exteriores

CC. S.E. José Raúl Mulino  
Ministro de Seguridad

CC. S.E. Federico Suárez  
Ministro de Obras Públicas

(Traducción de Cortesía)

Respetable  
**Ilustre Embajador**  
Embajada de Italia en Panamá  
S.E. Emb. Giancarlo Curcio

Roma, 19/01/2012

Objeto: Programas Finmeccanica en Panamá

Estimado Embajador,

En mérito a cuanto ha tenido modo de ilustrarme personalmente relativamente a los contratos estipulados entre el Gobierno panameño y las empresas del Grupo Finmeccanica, y a la luz de la solicitud efectuada por el Gobierno panameño a través de Usted, me permito enviarle una Nota en relación a la comprobada regularidad y transparencia de los susodichos contratos, que le ruego cortésmente de transmitir también al Presidente Martinelli y a los demás miembros del Gobierno panameño interesados a la temática.

En el confirmar la convicción de Finmeccanica que los equipos de las tres empresas del Grupo representan lo mejor que existe en el mercado, además que corresponden plenamente a los requisitos exigidos por el Gobierno panameño y que sus precios son congruos, quedo a disposición para lo que pueda considerar necesario, agradeciéndole por su preciosa asistencia.

Saludos cordiales,

Massimo Pugnali

(TRADUCCIÓN DE CORTESÍA)

NOTA PANAMÁ

En el ámbito del Acuerdo de Cooperación técnica en materia de seguridad firmado el 30 de junio de 2010, entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República de Panamá, Selex Sistemi Integrati, Telespazio Argentina y AgustaWestland tienen en realización, un **sistema integrado de protección del territorio**, compuesto por los siguientes subsistemas objeto de tres contratos distintos:

- Sistema di Vigilancia Costera (Selex Sistemi Integrati)
- Sistema cartográfico digitalizado (Telespazio Argentina)
- Helicópteros AW139 (AgustaWestland)

Tales equipos, identificados como los mejores correspondientes a los requerimientos y a las exigencias del País y **definidos a través de la constante y transparente relación de colaboración con las Autoridades locales** encargadas de la seguridad, garantizarán al Gobierno panameño de disponer de los medios y de la tecnología más idónea para una eficaz lucha a los tráfico ilícitos, inmigración clandestina y terrorismo.

Las condiciones ofrecidas por cada empresa de acuerdo a sus subsistemas, son plenamente **congruentes con los aplicados internacionalmente** para las funciones y programas similares, y el costo completo de todo el sistema resulta **congruo con el presupuesto asignado por el Gobierno Panameño** a tal fin.

Además, las modalidades de financiación aseguradas por Finmeccanica, han garantizado, así como había sido solicitado, de que la inscripción al balance del Estado de los débitos fuera solo aplicada al comienzo de la operatividad del sistema (tres años aproximadamente, sucesiva a la firma del contrato).

Para finalizar, las Empresas Finmeccanica colaboran con el Gobierno Italiano, en las actividades de *refitting* y transporte de las Patrullas Costeras previstas en el ámbito del susodicho acuerdo.

19 de enero de 2012

Por lo tanto en lo que concierne específicamente a SELEX Sistemi Integrati, es útil señalar que:

- a) **La Sociedad es líder mundial en la proyección y en el desarrollo de sistemas completos para la vigilancia marítima, costera y portuaria.**

En Italia, SELEX Sistemi Integrati ha realizado, con el apoyo de la Guardia Costera italiana, la red más extensa de vigilancia costera en el mundo que garantiza la cobertura capilar de casi 8,000 Km. de costas, en tiempo real.

En el mundo, los recientes óptimos resultados obtenidos en Rusia, Polonia, Yemen y en Turquía, confirman la excelencia de SELEX en tal sector.

- b) **El Sistema Panameño es totalmente nuevo y por lo tanto no existen equivalentes con los cuales se pueda comparar la relación precio y funcionalidad.**

El Sistema de Panamá ha sido desarrollado en base a aquellos realizados en Italia, oportunamente adaptado para responder a las necesidades del Servicio Nacional Aeronaval.

No se trata de un simple sistema de gestión del tráfico marítimo, sino de un sistema integrado proyectado y desarrollado para garantizar la Seguridad de las fronteras marítimas y la Seguridad de navegación.

El Sistema integra datos recibidos por los sensores a tierra y por aquellos instalados en las plataformas navales y en los helicópteros, y está en grado de evaluar la mejor acción de rechazo e interdicción, planifica, administra y controla el desarrollo de las intervenciones, realiza una red de comunicación segura entre los Centros de Comando y Control, y las patrullas que pueden intervenir por vía marítima, vía terrestre y vía aérea integrando subsistemas, sistemas y plataformas, creados y producidos por el Grupo Finmeccanica (helicópteros, sistemas de misión naval, sistemas de radar, sistemas de control, sistemas de gestión de los recursos, sistemas de comunicación, cartografía satelital y terrestre).

En síntesis el programa que SELEX SI tiene en proceso en Panamá, integra todas las funcionalidades presentes en otros programas instalados en el mundo (Vigilancia, Investigación y Socorro, Gestión del Tráfico Marítimo, Integración de Helicópteros y Patrullas Marítimas, Gestión de los Recursos en Tierra, Comando, Control y Comunicaciones, no limitadas al ambiente marítimo, Obras Civiles e Infraestructurales) en un único sistema, ampliándolas y renovándolas.

En otras palabras, los Sistemas ya instalados en el mundo, no presentan al mismo tiempo, todas las funcionalidades citadas y no tienen el mismo nivel de complejidad.

- c) **El Sistema y todos sus componentes, radar incluido, está completamente adaptado a las condiciones climáticas.**

Selex Sistemi Integrati tiene una vasta experiencia en instalación de radares y sistemas operantes en ambientes tropicales (p. ej. Malasia). También el sistema propuesto para Panamá, incluidos los componentes de instalación y estructurales, está garantizado para poder operar en las difíciles condiciones ambientales del País.

- d) **El sistema utiliza un sensor radar (Lyra 50) en grado de identificar pequeñas embarcaciones en movimiento, incluso de lanchas neumáticas y embarcaciones de fibra de vidrio.**

El radar Lyra 50 es parte integrante del sistema. Realizado por SELEX Sistemi Integrati específicamente para aplicaciones de vigilancia costera, el Lyra 50 es un radar doppler en banda X de nueva generación con transmisores a estado sólido en grado de avistar embarcaciones quietas o en movimiento hasta a una distancia de 50 Km. aproximadamente. Actualmente el sensor es empleado en la lucha contra la inmigración clandestina y a los tráfico ilícitos en diferentes Países y en diversas configuraciones.

La sensibilidad del Lyra 50 es tal, que también permite la identificación de ondas de radar reflejadas por pequeñas embarcaciones neumáticas de tipo zodiac y de fibra de vidrio con elevada precisión e independientemente de la distancia y de los disturbios ambientales (como la lluvia) garantizando el correcto funcionamiento también en condiciones meteorológicas extremas.

Además, El Lyra 50, respecto a los radares existentes, tiene una potencia de pico reducida que rinde difícil su identificación, las molestias o disturbios ambientales y mejora la economía.

En fin, es útil señalar que jornadas experimentales, desarrolladas también en Panamá, han demostrado como el radar Lyra 50 sea un sensor idóneo para la identificación de cualquier tipo de *target* (entre aquellos hipotéticos como posibles amenazas para Panamá) en proximidades de las costas del País.

En fin, en relación a Telespazio Argentina, es útil señalar que:

- e) **Los servicios ofrecidos consisten en la realización de la cartografía oficial del entero territorio nacional a partir de vuelos aéreos que emplean tecnología radar.**

La avanzada tecnología radar empleada es la única en grado de garantizar resultados en territorios con constante presencia de nubes, como Panamá.

El territorio objeto de la cartografía en escala 1:25.000 comprende sea la parte peninsular como también la insular, para un total de aproximadamente 76.000 Km<sup>2</sup>.

Además de esto, para la completa realización de la misma cartografía, se sobrevolará la parte de territorio con mayor urbanización, a través de vuelos (tradicionales) ópticos con máquinas fotográficas digitales, por aproximadamente 7.000 Km<sup>2</sup> che generarán planos a escala 1:5.000.

El proyecto en su conjunto entregará al Estado:

- una red geodésica de alta precisión (ya terminada y entregada)
- aproximadamente 810 mapas a escala 1:25.000 que cubren el entero territorio
- aproximadamente 1.220 mapas a escala 1:5.000 de las zonas urbanas
- un modelo digital del terreno del entero territorio
- un modelo de superficie del entero territorio
- un sistema informático para el uso y venta de la nueva cartografía objeto del contrato
- *Technology Transfer* - formación del personal técnico del Instituto Geográfico "Tommy Guardia" sobre las nuevas tecnologías adoptadas.

- f) **El proyecto es de naturaleza completamente diversa respecto a otras realizadas por Telespazio Argentina en otros Países de la Región.**

En otros casos, los servicios ofrecidos por Telespazio son de naturaleza catastral, como por ejemplo:

- Análisis de planimetrías catastrales y datos alfa numéricos del Registro para analizar incongruencias con la realidad física del territorio e identificación de las acciones correctivas a aplicar desde el punto de vista legal.
- Desarrollo e instalación de sistemas informáticos para la gestión de los datos del Catastro y del Registro.